



Coalition for the International Criminal Court

www.coalitionfortheicc.org

Para obtener más información, contacte a:

Sección Regional del MOAN: Leila Hanafi

Coordinadora Regional

Tel: +1.646.845.9369

hanafi@coalitionfortheicc.org

Amal Nassar

Encargada de Programa

Tel: +962.799.350.841

nassar@coalitionfortheicc.org

New York: Brigitte Suhr

Directora de Programas Regionales

Tel: +1.646.465.8540

suhr@coalitionfortheicc.org

PARA ENTREGAR DE FORMA INMEDIATA

17 de diciembre de 2012

La Coalición global le solicita a los Emiratos Árabes Unidos y a Omán que se unan a la CPI

*Es necesario que demuestren su compromiso con la justicia penal internacional y con la lucha
en contra de la impunidad en Oriente Medio*

New York—La Coalición por la Corte Penal Internacional le ha pedido a los Emiratos Árabes Unidos (EAU) y al sultanato de Omán que demuestren su compromiso con la justicia internacional y la lucha contra la impunidad y se unan a la Corte Penal Internacional (CPI).

“Luego de que la gente tomara las calles para exigir justicia por los crímenes de lesa humanidad durante este período transformador que atravesó todo Oriente Medio y el Norte de África, unirse a la CPI es una clara declaración de que los Estados están escuchando a sus ciudadanos”, expresó William R. Pace, coordinador de la Coalición, una red global de más de 2500 organizaciones no gubernamentales.

Los dos países de Oriente Medio son los objetivos del mes de diciembre de la Campaña por la Ratificación Universal (CRU) de la Coalición, una iniciativa que busca alentar a más países a unirse a la primera corte internacional permanente capaz de juzgar a los culpables de genocidio, crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra que ya cuenta con 121 Estados miembros.

A través de dos cartas dirigidas al Presidente Sheikh Khalifa bin Zayed bin Sultan Al Nahyan y al Sultán Qaboos bin Said al Said, la Coalición les pidió a los EAU y a Omán, respectivamente, que ratifiquen el Estatuto de Roma, el tratado fundacional de la CPI, y les expresó que al hacerlo fortalecerán el creciente movimiento de la región del MOAN que busca terminar con la impunidad.

“La ratificación del Estatuto de Roma será una importante expresión de la dedicación de los EAU y Omán al respeto de los principios de la justicia y servirá para fortalecer su posición en el ámbito penal internacional”, expresó Leila Hanafi, coordinadora regional de la región del MOAN de la Coalición.

Dado que el Estado de derecho se ha convertido en una pieza fundamental en la protección de los derechos humanos en muchos Estados de la región, los líderes árabes están respondiendo gradualmente a las demandas de rendición de cuentas y justicia de sus ciudadanos. La Coalición, con la ayuda de la sociedad civil, parlamentarios, gobiernos, académicos, los medios, entre otros, trabajan de manera continua para promover un mayor número de adhesiones, ratificaciones y una completa implementación del Estatuto de Roma en la región del MOAN.

Sólo 4 de los 22 Estados de la Liga Árabe son Estados Partes al Estatuto de Roma—Jordania, Djibouti, las Islas Comoras y Túnez—y otros nueve son firmantes (esto significa que aún deben ratificar el tratado). Sin embargo, la región ha sido testigo de una serie de importantes avances relacionados con la CPI en 2012, incluyendo la adhesión de Túnez al Estatuto de Roma y al Acuerdo sobre los Privilegios e Inmunidades de la Corte, una conferencia diplomática sobre la CPI celebrada en Doha y los comentarios realizados por el ex Magistrado de la Corte Internacional de Justicia Nabil El Arabi al ser designado ministro de Asuntos Exteriores de Egipto en donde mencionó a la ratificación como una prioridad. Kuwait y Palestina también han expresado su intención de unirse a la Corte.

La ratificación del Estatuto de Roma permitirá a los EAU y a Omán dar forma al futuro de la justicia penal internacional a través de la participación en todas las negociaciones y decisiones—esto incluye la propuesta de enmiendas al Estatuto— y asistir a los encuentros anuales del órgano administrativo de la Corte, la Asamblea de Estados Partes.

Antecedentes: *La Coalición por la Corte Penal Internacional es una red de organizaciones de 150 países de todo el mundo que trabajan conjuntamente con el objetivo de fortalecer la cooperación internacional con la CPI; abogar por una Corte justa, efectiva e independiente; hacer que la justicia sea tanto visible como universal y fomentar la adopción de leyes nacionales más efectivas que brinden justicia a las víctimas de los crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y genocidio. Puede obtenerse más información en nuestro sitio Web: www.coalitionfortheicc.org*

###